



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 5 de junio de 2014.

EXP-EXA N° 8.198/2014

RESCD-EXA N° 350/2014

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Par para la asignatura Introducción a la Educación de las carreras: Profesorado en Matemática, Profesorado en Física, Profesorado en Química, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 31/07/2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA 135/14, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 21 a 23.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 25, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a los meritados en primer y segundo lugar, como Tutor Par para la asignatura Introducción a la Educación.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos – lo antes posible – en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 04/06/2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 21 a 23 de las presentes actuaciones.

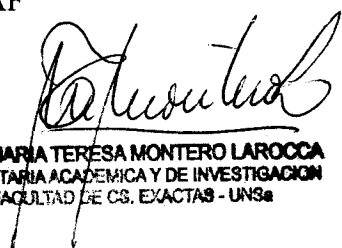
ARTÍCULO 2°.- Designar a ANA DEL MILAGRO MOYANO, D.N.I. N° 25589574, como TUTOR PAR para la asignatura Introducción a la Educación de las carreras: Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Química, en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 05/06/14 hasta el 31/07/14, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

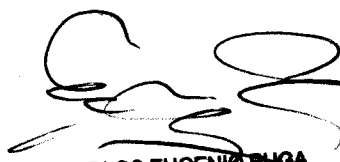
ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño del Tutor Par.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: ANA DEL MILAGRO MOYANO, Responsable del Subproyecto – Exactas -Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Ing. Marcelo Gea), Departamento Personal, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académicas de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

HAF

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa